



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 03 OCT 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 2620,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Memo. Dom. N°410/2022 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 07.09.2022. Correo electrónico de fecha 24.08.2022. Actividades Económicas Vigentes del SII. Memo Dom N°357/2022 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 01.08.2022. Solicitud de Ingreso N°227 de fecha 08.07.2022 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°77.591.671-0 a nombre de Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Salud Mental Spa del SII. Fotocopia de Cédula de Identidad N°15.097.724-K a nombre de Daniela Soruco Illanes. Contrato de Arrendamiento de Inmobiliaria Sori Limitada a Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Salud Mental de fecha 01.07.2022. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 06.07.2022 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Croquis de ubicación. Certificado de Recepción Definitiva de Edificación N°171 de fecha 01.06.2011 de la Dirección de Obras. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografías de la fachada de la propiedad. Formularios 29 de junio a agosto del año 2022 del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE AL CONTRIBUYENTE	COMERCIAL DEFINITIVA. CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE SALUD MENTAL SPA.
R.U.T. N°	77.591.671-0.
GIRO	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL Y TOXICOMANOS Y OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA PRESTADOS POR EMPRESAS.
DIRECCIÓN	AV. CONCÓN REÑACA N°145, OF. N°34, CONCÓN.
ROL	3463-82.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2022
PATENTE	\$29.798.-
ASEO	\$20.501.-
PROPAGANDA 1.94 MTS. 2 N/L	\$46.246.-
TOTAL	\$96.545.-

30 SEP 2022



2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

PEM/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales



[Handwritten signature]

ALCALDE

MARIELA FLORES CAMPOS

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		30 SEP 2022

